



Tiempo de lectura: 5 min.

[Maxim Ross](#)

Sáb, 31/10/2020 - 07:19

Venezuela está en peligro de que un destino inercial se le imponga, siga siendo presa fácil del ajedrez internacional y termine organizada bajo el “modelo chino”, que sucumba como “modelo ruso”, que termine como Cuba o que la organicen los intereses políticos y de seguridad interna de los Estados Unidos. Ninguno de esos destinos concuerda con el supremo interés de la sociedad venezolana de desarrollarse sobre sus propias fuerzas, por lo que es indispensable y urgente promover una reacción para contrarrestar esa inercia. No se trata de promover la autarquía y nuevos nacionalismos, porque diferenciamos claramente esta inercia de cualquier otra iniciativa de cooperación e integración internacional.

Frente a ese escenario no podemos seguir siendo espectadores pasivos e imagino que esta percepción la comparten muchos venezolanos. Por esa superior razón, invocamos la necesidad de desarrollar una cierta capacidad nacional que tenga como objetivo táctico ofrecer una respuesta independiente frente a ese juego de poderes y, como objetivo estratégico recuperar y consolidar las fortalezas que históricamente han construido la Venezuela que todavía hoy tenemos, a pesar de la masiva destrucción de su economía, de sus instituciones, de su historia, de sus talentos, sus valores y costumbres.

La sociedad civil organizada^[1] es la llamada a construir y consolidar sus capacidades, siendo que es ella la que tiene real existencia y revela las verdaderas fuerzas de una sociedad. Sus trabajadores, sus empresarios, sus profesionales, sus maestros, sus médicos, sus medios de comunicación, sus hospitales y escuelas, etc. etc. conforman ese conglomerado que constituye una Nación.

Para lograr el primer objetivo y no quedar sujetos a esos intereses geo - políticos internacionales es imprescindible que ella se exprese y coloque su principal foco de atención en ampliar y profundizar sus capacidades, institucional, cívica, productiva y regionales y locales, tales que sumadas en un todo, consoliden una capacidad nacional que está allí latente y que permitiría una recuperación integral de Venezuela, apoyada por instituciones y gobiernos fundados en principios de auténtica solidaridad internacional y sin necesidad de la tutela de aquellos poderes. Definamos, entonces, cada una de esas capacidades.

Capacidad Institucional.

Solo el hecho de estar la sociedad civil organizada, parcial o totalmente, genera una fuerza que debería ser aprovechada en la dirección que exigimos, pero la pierde y se hace más débil en tanto cada organización se concentra en defender sus intereses legítimos^[2], pero que reunidas cada una de ellas en una que las articule reforzaría su poder institucional. Un alegato por sus intereses o necesidades generales, tales como la vigencia de la Constitución, el restablecimiento del orden democrático o del Estado de derecho o, precisamente, si alzara la voz ante la inercia que arrastra a Venezuela, multiplicaría y potenciaría ampliamente su capacidad institucional.

Capacidad Cívica.

Hay derechos preservados en la Constitución y en el Derecho Internacional que pueden servir de base para articular el fortalecimiento de una capacidad de la sociedad civil que, a veces, aparece disgregada y aislada, cuando es solamente tema y referencia de organizaciones especializadas, sea el tema de la salud, de la seguridad social, de los presos políticos o de cualquier otra, que son el objeto de lo que llamamos “Derechos Humanos”, pero que no terminan de vincularse entre sí, pero que si se pudiesen entrelazar y elevarlos a una categoría de mayor calibre estaríamos frente a la creación de un concepto más amplio que podemos llamar “Capacidad Cívica”.

La defensa de las instituciones democráticas forma, obviamente, parte de esta capacidad, pero ella queda vacía y solo en un plano formal, si no va acompañada de la plena incorporación de los sectores marginados o en situación de pobreza en su ejercicio. Democracia y pobreza no son compatibles. Por tanto, un esfuerzo productivo orientado en esa dirección contribuye a afianzar las anteriores capacidades.

Capacidad productiva.

Cuando hablamos de “capacidad nacional” podría entenderse que estamos proponiendo un regreso a los esquemas de “independencia y soberanía económica” que surgieron paralelos a las doctrinas económicas que orientaron los comienzos de la industrialización venezolana, el proteccionismo y la sustitución de importaciones. Nada mas lejos de la realidad actual. Venezuela posee un sin número de ventajas comparativas y competitivas^[3] basadas, unas en sus recursos naturales y otras en la creación de ellas, tales que pueden permitir razonablemente consolidar su capacidad productiva.

Ahora que el petróleo no parece ser quien protagonice el crecimiento económico y el Estado pierda un peso equivalente, hay una excelente oportunidad para que la producción, primero se independice tanto como sea posible de aquellos y, segundo, se cimiente en el desarrollo de sus propias fuerzas y lo haga fundamentándose en reglas de mercado y en el protagonismo del sector privado venezolano. Venezuela debe pasar del modelo mercantilista que la guio en los últimos años a una moderna economía de mercado, integrada externamente y bajo los criterios, las experiencias y actualizaciones teorías y prácticas que el mundo experimenta hoy día.

Si a esa capacidad productiva se le incluyen reglas del juego que modifiquen sustancialmente componentes tradicionales de distribución del ingreso y de la propiedad, entonces sus promotores deben propiciar una nueva alianza entre el capital y el trabajo que al colocar el tema de la pobreza como una alta prioridad para los productores. Si, además, el talento, el conocimiento y la educación deben ser articulados en esta dirección para completar la ecuación productiva. Un último componente cierra este circuito virtuoso: las capacidades regionales y locales.

Capacidades regionales y locales

Venezuela tiene que volcarse completamente hacia adentro, cerrar el capítulo centralizador y estimular agresivamente el desarrollo de sus regiones y localidades que concuerdan con sus vocaciones económicas. Esta tiene que ser la “columna vertebral” de la capacidad productiva. No se trata, de nuevo, de regresar al modelo “desarrollo hacia adentro”, marcado por el proteccionismo, el populismo y el dirigismo estatal. La coincidencia con las ventajas competitivas que tiene cada región o cada localidad debe garantizar que sean actividades productivas auto suficientes, rentables y sostenibles.

Finalmente, la construcción de una sinergia entre las capacidades institucionales, cívicas, productivas, regionales y locales permitiría que Venezuela construya una capacidad nacional que la aleje del modelo de dependencia del petróleo y de los avatares internacionales que mantuvo a lo largo del tiempo. Venezuela podría convertirse en un como muchos, en un país normal donde las capacidades internas amortigüen perversas influencias internacionales.

[1] Llamo Sociedad Civil Organizada a todas aquellas instituciones que se han constituido formal o informalmente y que tienen la propiedad de ser representativas de sus respectivos miembros. Excluyo expresamente a los partidos políticos como miembros natos de ella, para hacer transparente la definición de sus capacidades propias.

[2] Entendidos por aquellos atinentes a su rol: salarios – trabajadores, libre empresa – empresarios, agricultores, industriales, gremios profesionales, etc., etc.

[3] Hablamos de energía barata, alúmina, turismo, agroindustria, metalurgia, derivados de petróleo y aquellas derivadas de una basta experiencia industrial como lo desarrollado en la zona central del país.

[ver PDF](#)

Copied to clipboard